

Bogotá, D.C.


AVISO PUBLICACIÓN

Señor (a)
JORGE ENRIQUE YAZO VELANDIA (Apoderado)
Carrera 29 No. 71-55
Bogotá

Referencia: Radicado CJUS (Int. 2017-366)
Establecimiento de Comercio

De conformidad con lo establecido en el parágrafo 2° artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - ante la imposibilidad de realizar notificación personal y teniendo en cuenta la remisión de la citación No. 20171100325481 de fecha 20/09/2017, y/o por Aviso del contenido del Acto Administrativo No. 272 del 31 de julio de 2017, proferido por la Sala de Decisión de contravenciones Administrativas, Desarrollo Urbanístico y Espacio Público del Consejo de Justicia de Bogotá, D.C. esta Secretaría procede a publicarlo en la página web de la Secretaria Distrital de Gobierno en el siguiente LINK www.gobiernobogota.gov.co/consejodejusticia y en la cartelera de esta Corporación por el término de cinco días, se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Se fija el presente aviso, con copia íntegra del Acto Administrativo No. 272 del 31 de julio de 2017 en la cartelera de este Despacho por el término de cinco (05) días hábiles hoy (27) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) a las siete (7:00) a.m.



LAURA CRISTINA ZAMBRANO GÓMEZ
Secretaria General del Consejo de Justicia

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE JUSTICIA

HACE CONSTAR

Que el presente aviso permaneció fijado en un lugar público de este Despacho por el término legal de cinco (05) días hábiles y se desfija hoy (1) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) a las Cuatro y treinta (4:30) p.m.

LAURA CRISTINA ZAMBRANO GÓMEZ
Secretaria General del Consejo de Justicia
Dirección: Avenida Caracas 53-80 Piso 2

Elaboró: Rocío Avendaño -D25 (WAM)
Revisó/Aprobó: LAURA CRISTINA ZAMBRANO GÓMEZ